

TUPA del OSCE 2016



Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIONES DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/)	Automático	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
							Positivo						Negativo
ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO, ACREDITACIÓN Y MONITOREO ARBITRAL													
12	<p>SOLICITUD DE USUARIO Y CLAVE PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ARBITROS Y DE SECRETARIOS ARBITRALES</p> <p>Base Legal:</p> <p>Artículos 45, numeral 45.6 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley Nº 30225, publicado el 11.07.2014.</p> <p>Artículos 201 y 202 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, publicado el 10.12.2015.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida al Subdirector de Registro, Acreditación y Monitoreo Arbitral del OSCE, según formulario electrónico oficial debidamente llenado, el cual debe presentarse de manera presencial por el solicitante.</p> <p>2.- En caso la solicitud sea presentada a través de un representante o apoderado deberá adjuntarse copia simple del documento notarial que acredite las facultades otorgadas al representante o carta poder simple donde se contemplen las facultades otorgadas al apoderado, según corresponda.</p> <p>Nota: La información del formulario electrónico deberá encontrarse registrada tal cual como en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, a excepción de la relativa a la dirección del solicitante en caso de haber variado respecto a la consignada ante RENIEC. En este supuesto, el solicitante deberá consignar su dirección actual en el formulario respectivo.</p>	Formulario Electrónico	Gratuito	Gratuito	X				<p>Mesa de Partes - Sede Institucional</p> <p>Av. Punta del Este s/n Edificio "El Regidor", Zona Comercial del Conjunto Residencial San Felipe - Jesús María</p> <p>u</p> <p>Oficinas Desconcentradas</p>	<p>Subdirector de Registro, Acreditación y Monitoreo Arbitral</p> <p>Subdirección de Registro, Acreditación y Monitoreo Arbitral</p>	No aplica	No aplica